

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28936** OSCATRANS 2005, S.L.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 91/2011-MJ, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Agusti Salom Munte se ha dictado Decreto en fecha 29 de julio de 2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Oscatrans 2005, S.L.", por importe de 4.642,58 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus, 29 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110062118-1